



ACTUALIDAD

## EL MUNICIPIO DE TOLHUIN PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

El Municipio expuso el proyecto de presupuesto para el año 2025 en una reunión convocada por la Comisión N°1 de "Hacienda, Presupuesto y Cuentas" del Concejo Deliberante, presidida por la concejal Rosana Taberna.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9515 | AÑO XXXVII | VIERNES 6 DE DICIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

2025, AÑO ELECTORAL



## ASEGURAN QUE LA BUENA IMAGEN DE MILEI BENEFICIARÁ A REFERENTES LOCALES

El politólogo Luis Castelli remarcó que la mejor imagen tanto del presidente Milei como de La Libertad Avanza, impulsará claramente a los referentes locales de cara al año electoral que se avecina.

PÁG. 8

DESTERRAR LA CORRUPCIÓN

## UNA VEZ MÁS INGRESAN PROYECTO DE FICHA LIMPIA A LA LEGISLATURA

Natalia Jáñez, referente de la UCR y presidenta de la Fundación Moisés Lebensohn, confirmó la nueva presentación en la Legislatura del proyecto de ficha limpia, para que algún legislador lo asuma y pueda debatirse.

PÁG. 9

ACTUALIDAD

## ENCENDIDO DEL ÁRBOL: MÚSICA, GASTRONOMÍA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

Río Grande se prepara para disfrutar de una noche inolvidable, de la mano de la icónica banda santafesina "Los Palmeras". Además, se podrá optar por una amplia variedad de propuestas gastronómicas, actividades recreativas para las infancias y presentaciones de bandas de la ciudad.

PÁG. 4

SEGURIDAD

## DICTAMINARON LA EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN UNIDADES DE DETENCIÓN



Se alcanzó dictamen en mayoría del proyecto de Ley que busca declarar la emergencia de infraestructura en las unidades de detención, se tratará en la próxima sesión ordinaria dispuesta para el 11 de diciembre.

PÁG. 2

FÚTBOL 7

## SE JUEGA LA PRIMERA "COPA PELUSA"



Se viene la primera edición de la Copa Pelusa de fútbol 7 organizada por el Club Atlético de la Educación Fueguina. Entre el 7 y el 29 de diciembre, más de 20 equipos competirán por el título.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



## SEGURIDAD

# DICTAMINARON LA EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN UNIDADES DE DETENCIÓN

Con el acompañamiento de las y los Parlamentarios que integran las comisiones de Seguridad N° 6 y Legislación General N° 1 se alcanzó dictamen en mayoría del proyecto de Ley que busca declarar la emergencia de infraestructura en las unidades de detención de la Provincia. La iniciativa, presentada por el bloque del MPF, (asunto N° 236/23), se tratará en la próxima sesión ordinaria dispuesta para el 11 de diciembre.

Cabe señalar que el tratamiento contó con aportes de las distintas bancadas políticas. La presidenta del Parlamento, Mónica Urquiza también participó del encuentro realizado en el Salón de Comisiones.

Prensa Legislativa dialogó con el autor de la iniciativa, Pablo Villegas, quien destacó el trabajo que realizaron tanto funcionarios del Poder Ejecutivo como las y los Legisladores de los distintos bloques políticos que aportaron sus puntos de vista para optimizar la redacción del proyecto.

Además contó que se trata de una herramienta que "se pone a disposición del Poder Ejecutivo de autorización de endeudamiento por diez mil millones de pesos y de una afectación de otros cuatro mil millones y de la puesta en marcha de un sistema de contralor en las contrataciones mucho más flexible", precisó el referente del MPF.

En tanto, señaló que existe un déficit en el área de infraestructura no solo en el servicio penitenciario sino

que también dicha carencia se observa en instalaciones de la Policía provincial. "La norma permitirá renovar bienes de uso, como por ejemplo, actualizar el parque automotor tanto del patronato de presos liberados, de la Policía y del Servicio Penitenciario", mencionó.

Para finalizar, expresó su satisfacción por el nivel de diálogo logrado entre los diferentes bloques políticos y los miembros del Ejecutivo, hecho que permitió "alcanzar una herramienta extraordinaria tendiente a generar soluciones concretas para las distintas áreas de seguridad de la Provincia".

Hay que recordar que el asunto fue debatido en varias oportunidades en el seno de la Comisión de Seguridad N° 6 que preside la legisladora del bloque La Libertad Avanza, Natalia Gracianía. En esta oportunidad, participaron el titular de la cartera ministerial de Economía, Francisco De Vita; el secretario Legal de esa dependencia, Emiliano Fossatto

y el viceministro de Gabinete, Jorge Canals quienes detallaron el escenario a traviesa el sector y aportaron instancias para mejorar el texto normativo que irá a la próxima sesión legislativa.

La reunión conjunta fue presidida por la legisladora Natalia Gra-

cianía (LLA) y el legislador Federico Greve (FORJA). Participaron los legisladores Matías Lapadula (PG); Juan Carlos Pino (PJ), Agustín Coto (LLA), Raúl Von Der Thusen (SF); Pablo Villegas (MPF) y las legisladoras María Laura Colazo (PV) y María Victoria Vuoto (PJ).

## USHUAIA

## 39° ENCUENTRO TANGUERO DEL INTERIOR



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del Día Nacional del Tango, acompañará este jueves 5 de diciembre desde las 21:00 horas en el Centro Cultural Esther Fadul el 39° Encuentro Tanguero del Interior - UshuaiETI.

La iniciativa, que visitó la ciudad en 2016 y que volverá por segunda ocasión, convoca a interesados e interesadas en el baile y la cultura del tango, siendo organizado de forma voluntaria y contando con actividades cada cuatro meses en distintos puntos del interior del país. El evento fue declarado de Interés Provincial y Cultural por la Legislatura Provincial, así como de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que "desde la gestión municipal estamos encantados de acompañar esta propuesta, que reúne de forma comunitaria a las y los milongueros para celebrar este ritmo popular y la cultura argentina, en un lugar como el fin del mundo un escenario único que abre sus puertas durante 4 días que se desarrollará el encuentro generando un gran circuito económico, turístico y cultural con más de 400 visitantes del país y del exterior".

Para conocer más sobre el UshuaiETI y su 39° Encuentro Tanguero del Interior, las y los interesados podrán acceder a las redes de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush, así como la página de Facebook USHUAIETI ETI.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



## FÚTBOL 7

# SE JUEGA LA PRIMERA “COPA PELUSA”

Se viene la primera edición de la Copa Pelusa de fútbol 7 organizada por el Club Atlético de la Educación Fueguina. Entre el 7 y el 29 de diciembre, más de 20 equipos competirán por el título.

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Que la bola no deje de girar en el fin del mundo, esa es la premisa, es que se vienen meses de poca actividad por el necesario receso de verano que dará inicio a una temporada 2025 para la cual deberemos prepararnos física y mentalmente. Pero mientras tanto, siempre es bueno el fútbol amistoso, la continuidad relajada y distendida...

En razón de esto, desde este sábado 7 y hasta el 29 de diciembre, CAEF ha decidido abrir sus puertas para dar inicio a la primera edición de la Copa Pelusa, una propuesta divertida de fútbol siete para cerrar el año en el sintético de la mejor manera.

En diálogo con Diego Sánchez, integrante de la comisión deportiva del club supimos detalles del torneo: “La Copa por suerte tuvo mucha repercusión, al no ser algo oficial, se han anotado muchos equipos conformados, ya sea por integrantes de un mismo club, de diferentes clubes mezclados e incluso de barrio. Eso es lo lindo, la variedad y las ganas de seguir compitiendo”.

“Vamos a tener dos categorías, la



libre y la de veteranos. En la última solo hay seis equipos que competi-

rán entre sí, todos contra todos. Desde ahí los cuatro mejores irán a Se-

mis y después naturalmente la final”, agregó.

Cabe resaltar que en la categoría libre se inscribieron 16 equipos lo cual es algo muy relevante, dentro de un formato que va a ser de cuatro zonas de cuatro equipos cada una y luego los playoffs.

“Nos alegra mucho la repercusión que esto ha tenido. En un momento del año en el que el Fútbol ya está llegando a su fin en casi todas las categorías, es más fácil que muchos jugadores se interesen en torneos así al ya estar desligados de sus obligaciones en las competencias oficiales. El escenario va a ser nuestra casa, El Gigante del Fin del Mundo, hemos achicado las medidas para poder disputar este torneo de fútbol siete y ya está todo listo para compartir esta primera edición, esperamos que el clima acompañe”, finalizó.

Una nueva propuesta, un nuevo formato de fútbol y una buena manera de cerrar el año. La Copa Pelusa abrirá sus puertas para esta primera edición en el sintético más austral del planeta, y se espera que no sea la última.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.





## ACTUALIDAD

# ENCENDIDO DEL ÁRBOL: GASTRONOMÍA, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y MÚSICA

En el marco del desarrollo de los festejos por el Encendido del Arbolito, se llevará a cabo un importante operativo de control de tránsito y seguridad para garantizar el buen desarrollo de la Fiesta Municipal.

Río Grande se prepara para disfrutar de una noche inolvidable, de la mano de la icónica banda santafesina "Los Palmeras". Además, se podrá optar por una amplia variedad de propuestas gastronómicas, actividades recreativas para las infancias y presentaciones de bandas de la ciudad.

Como todos los años, el Municipio de Río Grande celebrará el emblemático "Encendido del Árbol" este 7 de diciembre, una cita que reunirá a miles de riograndenses y visitantes de la región para compartir una velada única en el norte de la provincia de Tierra Del Fuego.

Con el objetivo de garantizar festejos seguros, fuerzas de seguridad y tránsito llevarán a cabo un extenso operativo. El mismo constará de diferentes cortes y desvíos de calles.

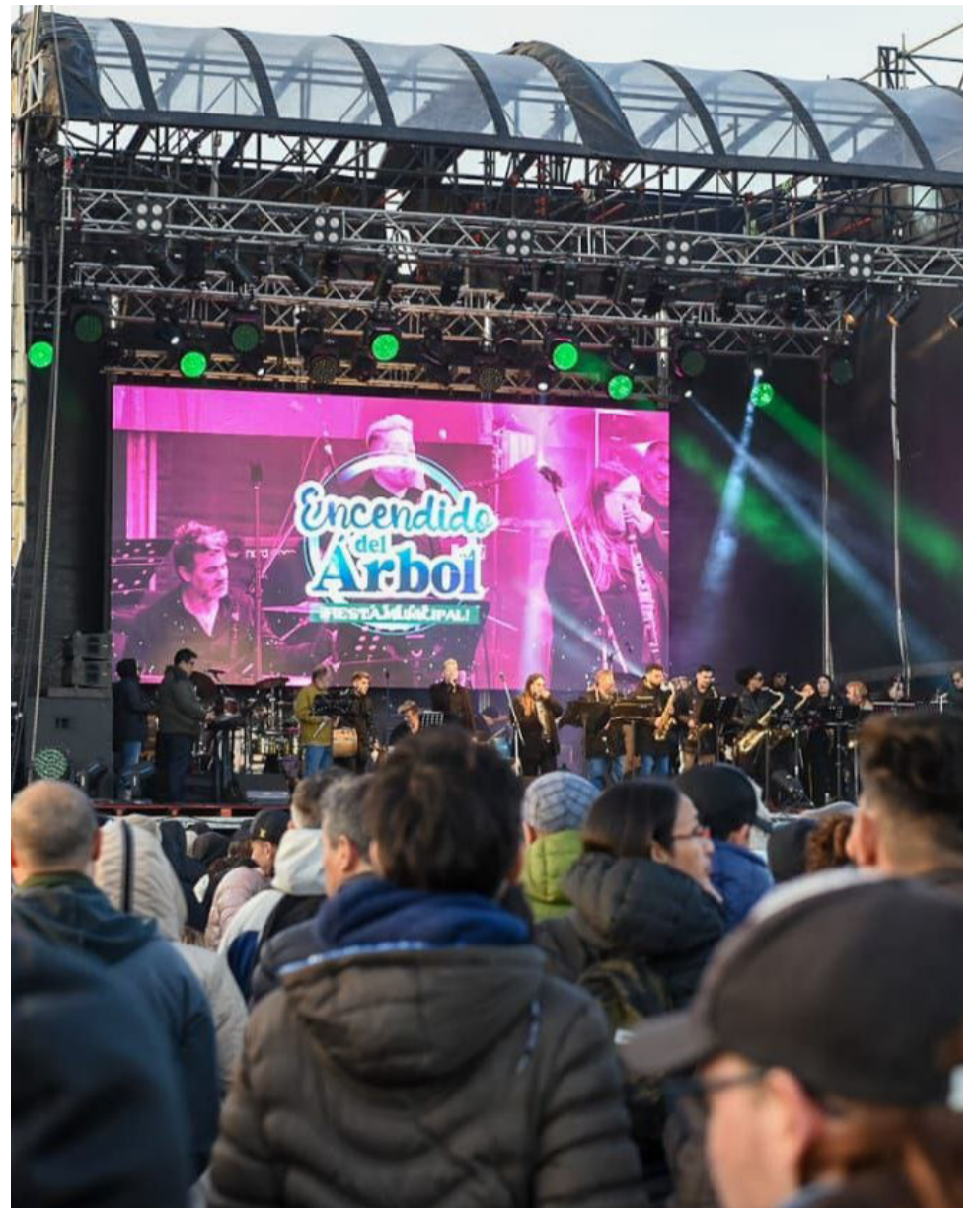
En ese marco, a partir de las 10:00 horas de este sábado, se interrumpirá el tránsito en la avenida Héroes de Malvinas, en el sentido Sur - Norte rumbo a la Rotonda del Avión. Dicha medida se extenderá hasta la madrugada del día domingo.

Mientras que a partir de las 14:00, quienes circulen por la Av. Santa Fe, viniendo desde la Rotonda del Centro y en dirección hacia la Rotonda del Avión, deberán desviarse por la calle Viedma, ya que habrá un corte general en el sector adyacente a donde se realizará el festejo.

En cuanto a la Av. Elcano, estará cortada al tránsito, a partir de las 15:00, en la subida de Thorne; mientras que a partir de las 18:00, comenzará un corte general en toda la extensión de la avenida, es decir en Elcano y Belgrano, en la bajada de Thorne y Ara San Juan; como así también a la altura de la calle Córdoba.

Se solicita a los conductores transitar con precaución por los vecinos y vecinas que se acercarán a pie. Asimismo, se recuerda que personal de Tránsito municipal estará presente en las zonas afectadas al evento para mayor seguridad.

Por otra parte, desde la organización informaron que los carros gastronómicos estarán ubicados en el



estacionamiento del Parque de los 100 Años, frente al mismo habrá una posta sanitaria y otra posta estará ubicada en la Plazoleta. Los baños estarán dispuestos frente a la costanera.

Cabe destacar que "El Encendido del Árbol" concuerda con el aniversario del "Parque de los 100 Años". Por este motivo, el cronograma de actividades iniciará el sábado 7 a las 16 horas, con actividades recreativas, deportivas e inclusivas, carros gastronómicos y muchas sorpresas más para toda la familia. Además, niños y niñas podrán participar del lanzamiento de "Biciescuelas". A partir de las 17:30 horas, el BIM 5 realizará una serie de propuestas lúdicas para las infancias en el predio de la Barranca, frente a la avenida Héroes de Malvinas.

Posteriormente, durante la tarde, se abrirá el escenario de la mano del urbano y el rock con "La Quilmeña", "Psiconauta del Sur", "1038", "Hayami2k", "Mosaico" y "Monoblock". Para luego a las 19:30, dar lugar a la Banda Municipal de Música, que interpretará un diverso repertorio con diferentes cantantes invitados, como

Santi, Gonza y Gabriel de Q' Descontrol; Nati de C Baila Cumbia; Xiomara; Abril de Señora Cumbia; Damaris, John y Tavo de De Caravana.

Además, estarán en escena acompañando: Nahiera Gallucci; Triana Aguirre; Lucre Frunciari; Coky y Facundo Mansilla; Marcos Sanchez; Ailu Heredia; Diego Yegros; Cristian Tejerina; Mauricio y Antonio de Estilo Sureño; Tomas Burgos; Jeremías Asencio; Rocío Ojeda y Walter Delgado.

El broche de oro será a las 22 horas, cuando llegué el momento de disfrutar del espectáculo de la emblemática banda santafesina "Los Palmeras", quienes llegarán a nuestra ciudad para brindar una noche histórica, al ritmo de la cumbia santafesina. A las 00 horas, tendrá lugar el encendido de nuestro característico Árbol de Navidad, que contará con tecnología LED de última generación.

Para finalizar, a partir de las 00:30 comenzará el After del Encendido, de la mano de Dj Harry, Dj Maxi Hernandez, Dj Rastamari, y Dj Topo. A cargo de la animación estarán Machete y Mauri Gómez, para que vecinos y vecinas continúen divirtiéndose y celebrando.

## BIGTOOLS

[bigtools.com.ar](http://bigtools.com.ar)

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones &  
Certificaciones

SOLUCIONES  
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



## ACTUALIDAD

# EL MUNICIPIO DE TOLHUIN PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 EN EL CONCEJO DELIBERANTE

El Municipio de Tolhuin expuso el proyecto de presupuesto para el año 2025 en una reunión convocada por la Comisión N°1 de "Hacienda, Presupuesto y Cuentas" del Concejo Deliberante, presidida por la concejal Rosana Taberna.

Durante la presentación, que tuvo lugar en el recinto deliberativo, los Secretarios municipales, acompañados por Subsecretarios, Coordinadores y Directores, brindaron una proyección del 2025, con la transparencia y la planificación estratégica como ejes principales del diseño presupuestario.

La exposición incluyó la estimación de recursos, presupuesto de gastos, cuenta ahorro-inversión-financiamiento y el plan de Obra Pública, desglosado por obra y fuente de financiamiento.

La jornada contó con la presencia del intendente Daniel Harrington, quien acompañó al gabinete municipal en esta instancia clave para proyectar el rumbo económico y social de Tolhuin para el próximo año.



Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



Celentano



EXTRAORDINARIAS EN DIPUTADOS

# YUTROVIC CRITICÓ AL GOBIERNO POR NO QUERER TRATAR EL PRESUPUESTO

La diputada de Unión por la Patria analizó la convocatoria a sesiones extraordinarias en la cámara baja para tratar distintos temas de interés para el gobierno, con la notable exclusión del presupuesto 2025.

La diputada nacional por Tierra del Fuego Carolina Yutrovic, representante de Unión por la Patria, expresó su preocupación por la convocatoria a sesiones extraordinarias en la Cámara de Diputados, que se extenderán del 5 al 27 de diciembre con agenda definida exclusivamente por el Poder Ejecutivo, que excluye el tratamiento del presupuesto nacional 2025, lo que genera críticas y sospechas entre diversos sectores políticos.

Yutrovic, por FM Master's, señaló que la convocatoria incluye temas como la reforma electoral, la reforma política, el juicio en ausencia, la ley anti mafia, el viaje del presidente y la reforma de los fueros políticos. Sin embargo, destacó como "llamativa" la ausencia del presupuesto en el temario. "Nos parece una cuestión sumamente llamativa que el presupuesto nacional siga quedando afuera. El gobierno busca tener un reconducido, lo venimos sosteniendo desde un primer momento porque, la verdad, cuando se dio la agenda, el cronograma de reuniones para tratar el presupuesto, ya de movida no quiso venir a defenderlo el ministro de Economía, Luis Caputo", afirmó.

La legisladora criticó la actitud del oficialismo durante las discusiones previas, subrayando que la ausencia del ministro de Economía y la falta de un compromiso serio para avanzar en el debate presupuestario fueron indicios claros de que el Ejecutivo no tenía intención de tratar el proyecto. "La suspensión de las reuniones de comisión dio la confirmación de que no había ninguna intención de este Ejecutivo de tratar el presupuesto", agregó, calificando la situación como la búsqueda de un "recontra reconducido".

Yutrovic advirtió sobre los riesgos de manejar las cuentas públicas con



un presupuesto diseñado en 2022, lo que otorga al Ejecutivo un "enorme margen de discrecionalidad" para asignar o retraer partidas en un contexto inflacionario. Según la diputada, esta situación afecta gravemente a sectores esenciales como los jubilados, los estudiantes y la obra pública. "Estamos hablando de un presupuesto que se diseñó en el 2022. Imagínense el enorme margen de discrecionalidad que tiene para asignar partidas presupuestarias", sostuvo.

También apuntó contra sectores de la oposición y algunos gobernadores que, a su juicio, han facilitado esta situación al respaldar las decisiones del Ejecutivo. "El oficialismo y sus aliados. Hay que decirlo, porque el gobierno no avanza solo. Avanza con estas idas y vueltas que tienen muchos sectores que dicen ser ope-

sición, pero que a último momento se desdican de sus propias decisiones", enfatizó.

La preocupación de Yutrovic se centra en el impacto que esta falta de discusión presupuestaria tendrá en las provincias y en la población más vulnerable. Según explicó, el presupuesto es una herramienta esencial para garantizar recursos fundamentales para el desarrollo y la supervivencia de diversas áreas. "La delegación de facultades ha sido la primera llave que se le ha dado al gobierno y este consenso de algunos sectores de la oposición y de los gobernadores... parece que no hay conciencia en gran parte de la oposición y de los gobernadores en que esto le va a seguir haciendo daño a muchísima gente", señaló.

Yutrovic refirió el tremendo episodio ocurrido en Córdoba, donde

un jubilado, desesperado por no poder acceder a su medicación, amenazó con prenderse fuego. Para la diputada, este caso es un reflejo de la crisis que atraviesan los sectores más desprotegidos. "Esto es lo más cruel que he visto en los últimos tiempos. Negarle la posibilidad a jubilados que no cobran más de \$500.000 de jubilación mensual la posibilidad de tener un programa de gratuidad de ciertos principios activos habla a las claras de cuál va a ser la actitud del gobierno en lo que resta de su mandato", concluyó.

La exclusión del presupuesto de las sesiones extraordinarias reaviva el debate sobre la gestión de los recursos públicos y las prioridades del gobierno. Para Carolina Yutrovic, se trata de una maniobra que pone en riesgo el equilibrio democrático y el bienestar de los sectores más vulnerables.



2.186 LICITACIONES CAÍDAS

# SIN FINANCIACIÓN NACIONAL, EL IPV SOLO PUEDE ENTREGAR LOTES

Sorteo de terrenos con servicios es la única modalidad que puede instrumentar la entidad, caída en un 100% la financiación federal. De hecho, las 2.186 viviendas licitadas el año pasado, fueron dadas de baja.

La provincia de Tierra del Fuego enfrenta un desafío sin precedentes en materia habitacional tras la cancelación de todos los planes de financiamiento federal presentados por el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPV). Según confirmó en FM Master's su presidenta, Laura Montes, las 2.186 viviendas licitadas en mayo de 2023 fueron dadas de baja debido a la falta de respaldo económico por parte del gobierno nacional, lo que obliga a la institución a reinventar su modelo de gestión.

“Casi 2.200 viviendas se dieron de baja. Nosotros licitamos 2.186 viviendas en mayo de 2023 que fueron presentadas a Nación, que tenían una objeción técnica, que fueron preadjudicadas y que finalmente no obtuvieron el financiamiento”, explicó Montes, subrayando que este revés constituye un golpe significativo para las proyecciones habitacionales de la provincia.

La respuesta del IPV ha sido reorientar su accionar hacia la entrega de terrenos con servicios, una solución que, si bien representa un alivio para las familias, está lejos de igualar el impacto de los proyectos cancelados. “Se entiende que un lote con servicio para una familia es algo más que importante. Aparte, la modalidad que tenemos de entrega y de financiamiento son cuotas que no superan los \$180.000. Sin embargo, el tema es que no se compara con la gran cantidad de viviendas que teníamos para hacer en esos lotes”, destacó Montes.

Actualmente, el instituto enfrenta una demanda que supera las 8.000 personas inscriptas en toda la provincia, con unas 4.500 en Ushuaia y 3.500 en Río Grande. Dentro de este grupo, aproximadamente 3.500 corresponden a familias, mientras que el resto son individuos que buscan acceso a un terreno o vivienda. Montes admitió que, bajo el sistema actual, es inviable responder a esta demanda acumulada: “Ni esta gestión, ni la que sigue, ni ninguna gestión, si nosotros no modificamos la modalidad de inscripción, va a poder salir a cubrir toda esta demanda”.

En este nuevo escenario, el IPV también explora alternativas público-privadas, aunque estas están sujetas a los vaivenes de la macroeconomía y a la disposición del sector privado para invertir. “Estamos trabajando en otras alternativas que dependen de público privado, pero, como dependen del privado, también dependen de la macroeconomía”, comentó Montes, reconociendo las dificultades que impone la incertidumbre económica actual.

Otro desafío es el impacto de las restricciones presupuestarias. Según Montes, el financiamiento nacional,



que antes representaba una parte sustancial de los recursos del IPV, ha desaparecido por completo, obligando al instituto a operar exclusivamente con fondos propios. Esto implica no solo un cambio drástico en las proyecciones financieras, sino también en las formas de trabajo: “El cambio en nuestro presupuesto del año pasado a este son 180 grados. El funcionamiento del Instituto va a tener que adaptarse, con los cambios que implique y tiene que ser un cambio acelerado”.

En este contexto, el IPV comenzó a implementar modificaciones en sus criterios de selección, incorporando variables como la capacidad económica de los postulantes. Según Montes, esta medida busca garantizar que quienes accedan a un terreno puedan iniciar la construcción en un plazo razonable: “Antes era solamente por antigüedad, le agregamos también una capacidad económica, porque uno para entregar un lote tiene que tener la certeza de que la familia por lo menos en un corto o mediano plazo pueda empezar a construir algo”.

La funcionaria también señaló que el instituto está absorbiendo la demanda que solía atenderse a través de programas como el Procrear, que desaparecieron bajo la actual gestión nacional. En respuesta, se llevan a cabo sorteos de lotes, como los recientes realizados en Chacra 9, Río Grande, y en Ushuaia, con el objetivo de ofrecer soluciones habitacionales mínimas a las familias afectadas.

El desafío es mayúsculo, y Montes no ocultó la gravedad de la situación: “El año pasado, no sé si habrá tenido un alcance mediático, pero informamos porque para nosotros fue una baja impresionante, un cambio en la modalidad de empezar a trabajar”. A pesar de las dificultades, desde el

IPV aseguran estar comprometidos con la búsqueda de soluciones en un contexto en el que los planes nacionales ya no representan una opción.

La caída de las licitaciones y el

ajuste presupuestario reflejan una problemática que afecta no solo a Tierra del Fuego, sino a todas las provincias, según la arquitecta Laura Montes subrayó.





2025, AÑO ELECTORAL

# ASEGURAN QUE LA BUENA IMAGEN DE MILEI BENEFICIARÁ A REFERENTES LOCALES

El politólogo Luis Castelli remarcó que la mejor imagen tanto del presidente Milei como de La Libertad Avanza, impulsará claramente a los referentes locales de cara al año electoral que se avecina.

El politólogo y consultor fueguino Luis Castelli analizó la creciente influencia del presidente Javier Milei y de su espacio político, La Libertad Avanza, de cara al próximo año electoral. Según el especialista dijo en FM Master's, el sostenido crecimiento de la imagen positiva del mandatario y de su proyecto político nacional podría beneficiar significativamente a los referentes locales asociados al oficialismo nacional.

Castelli subrayó que, a pesar de un inicio de gestión marcado por turbulencias, el gobierno de Milei logró estabilizarse hacia el segundo semestre del año. "A partir de ese momento, el gobierno empieza como a estabilizar no solo la economía, sino también a estabilizarse políticamente y a partir de ahí logra cierto consenso. Termina cumpliendo el año con una sonrisa en la cara porque los números tanto en materia de indicadores económicos, algunos, como en materia de consenso político alrededor de la figura del gobierno y de la gestión me parece que lo hace terminar el año con una sonrisa en la cara", afirmó.

El politólogo destacó que el peso del sello de La Libertad Avanza trasciende a las figuras locales que lo representan, reflejando una consolidación del espacio político en el escenario nacional. "Hoy por hoy, más allá de los referentes locales, el sello de La Libertad Avanza está teniendo un peso preponderante en cualquier escenario electoral que uno plantee a futuro. Incluso se han hecho hasta algunos experimentos en donde se han puesto nombres ficticios con el sello de La Libertad Avanza y obtienen un caudal de votos inéditos".

En el caso de Tierra del Fuego, Castelli remarcó que la influencia de este espacio político ha sido visible en elecciones recientes. "La gente de Republicanos, luego La Libertad Avanza, viene ya hace un par de años, incluso en la constituyente municipal de Ushuaia lograron un diputado nacional, después legisladores. Hubo una controversia, pero lograron muchos votos en los Concejos Deliberantes tanto de Ushuaia como de Río Grande". Según Castelli, esta construcción ha sido más prolongada en la provincia que a nivel nacional, lo que fortalece la posición de sus referentes en los comicios que se aproximan.

Otro aspecto relevante señalado por el consultor es la identificación de los candidatos locales con Milei y su sello político, una relación que, asegura, será clave en el escenario electoral: "Claramente la identificación Milei-La Libertad Avanza con los candidatos locales va a ser indiscutible, es decir, el electorado va a tener en la cabeza seguramente que está votando o no a los candidatos de Milei".

En cuanto a las estrategias de cam-



paña, anticipó que tanto el gobierno como la oposición adaptarán sus enfoques de acuerdo con las características de cada distrito y las percepciones del electorado. "El gobierno lo va a plantear desde un lugar proactivo. Las campañas hoy son múltiples en todos los sentidos, hay campañas negativas, hay campañas positivas. Me parece que el gobierno y la oposición van a adoptar distintos tonos de campaña de acuerdo al distrito de que se trate, a los estudios previos, a cómo vean el clima social previo" analizó.

Para el especialista, dos aspectos fundamentales sostienen la actual imagen positiva del gobierno: la gestión económica y el cumplimiento de las promesas de campaña. "Haber bajado la inflación era la mayor promesa electoral que hizo Milei el año pasado y haber pasado de un 25% mensual a un 2% o un 3%, me parece que eso lo legitima en esa promesa. La otra es de alguna forma estar haciendo lo que dijo: ir contra la política tradicional, contra ciertos abusos del Estado, contra ciertas cuestiones que la gente por ahí estaba un poco cansada, por supuesto el tema de la corrupción".

Sin embargo, también advirtió que persisten desafíos significativos, como los indicadores de pobreza y la caída de la actividad económica, que podrían jugar un rol determinante en el clima político del próximo año: "Hay promesas por parte del gobierno de que esto empieza a revertirse, algunos datos así lo indican y creo que eso va a jugar todo junto el año

que viene a la hora de que la Argentina vaya a las urnas nuevamente en agosto y en octubre".

Finalmente, Luis Castelli concluyó que el arrastre de la figura de Milei y de La Libertad Avanza ha logrado unificar tendencias en las provincias,

beneficiando por igual a perfiles moderados y más osados. "Es un escenario que evidentemente no depende tanto de las características de los liderazgos locales, sino de la potencia que está teniendo hoy el sello a nivel nacional" concluyó.



## Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantum	\$1291





## DESTERRAR LA CORRUPCIÓN

# UNA VEZ MÁS INGRESAN PROYECTO DE FICHA LIMPIA A LA LEGISLATURA

Natalia Jáñez, referente de la UCR y presidenta de la Fundación Moisés Lebensohn, confirmó la nueva presentación en la Legislatura del proyecto de ficha limpia, para que algún legislador lo asuma y pueda debatirse.

Por segundo año consecutivo, Natalia Jáñez, referente de la Unión Cívica Radical y presidenta de la Fundación Moisés Lebensohn, presentó en la Legislatura provincial el proyecto de ficha limpia como un asunto particular. Esta iniciativa, impulsada junto al movimiento ciudadano de ficha limpia, busca establecer mayores estándares de transparencia en el ámbito público, exigiendo que las personas con condenas en primera instancia por corrupción u otros delitos graves no puedan acceder a cargos públicos, en este caso en Tierra del Fuego.

“Nosotros hicimos una iniciativa en el 2020 con una agrupación política juvenil en la provincia de Tierra del Fuego, junto a distintas organizaciones de la sociedad civil”, explicó Jáñez, remarcando que, a pesar de antecedentes como los proyectos impulsados por los entonces legisladores Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende, las iniciativas previas no prosperaron ni avanzaron en comisiones.

El proyecto de ficha limpia busca marcar un precedente en la provincia, alineándose con políticas ya implementadas en otras jurisdicciones del país. Jáñez destacó que “Chubut ya tiene ficha limpia, Río Negro y Neuquén lo empezaron a trabajar, seguramente antes de fin de año lo puedan llegar a tener. Y ojalá que Tierra del Fuego no quede siempre de furgón de cola atrás de lo que va marcando la agenda en la Argentina”.

Sin embargo, el desafío principal



reside en lograr que un legislador adopte el proyecto como propio, lo que habilitaría su discusión en el recinto. Según Jáñez, la propuesta tiene un carácter inclusivo: “Lo que hacemos siempre que hacemos presentaciones en la Legislatura es

tirarlo a todos los bloques. Obviamente que esta provincia nos acerca y podemos tener un contacto y un vínculo con los legisladores. Nosotros lo que hacemos es generar la iniciativa ciudadana de vecinos y vecinas que no quieren más corruptos en el Estado”.

El proyecto no solo contempla las inhabilitaciones relacionadas con delitos de corrupción, sino que también incorpora la perspectiva de género. Jáñez subrayó que la propuesta incluye sanciones vinculadas a la violencia de género, aplicables a funcionarios públicos tanto dentro como fuera del Estado.

A nivel local, el impacto de una eventual aprobación de ficha limpia sería significativo, aunque su aplicación comenzaría en 2027. En este sentido, los municipios podrían adherir al marco normativo, algo que, según Jáñez, ya se está promoviendo. “Presentamos ficha limpia en los municipios, así que esto nos están escuchando también pueden tomarlo como iniciativa los tres municipios”, aseguró.

La referente de la Fundación Moisés Lebensohn insistió en que la propuesta cuenta con un sólido respaldo conceptual y jurídico: “Entendemos que es un proyecto que está sumamente analizado, estudiado, es metódico, hay antecedentes en el mundo, estamos hablando de que son dos convenciones a nivel internacional de las cuales Argentina adhirió”.

Además, hizo un llamado a los

bloques legislativos a asumir un compromiso claro contra la corrupción: “Creo que ningún bloque debería de escapar ni esconder ni mirar para un costado en un tema tan importante como es la corrupción, que la corrupción mata”. En sus palabras, las consecuencias de la corrupción trascienden lo económico, afectando gravemente a la calidad de vida de la población.

Finalmente, la dirigente destacó la importancia de que los representantes políticos muestren coherencia con los principios que proclaman. “Aquellos que dicen que están en contra de la corrupción quizás deberían tener el gesto y saber si realmente están en contra o no, para saber a quiénes van a estar representando las próximas elecciones en Tierra del Fuego”, concluyó Natalia Jáñez.

**“NOSOTROS HICIMOS UNA INICIATIVA EN EL 2020 CON UNA AGRUPACIÓN POLÍTICA JUVENIL EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, JUNTO A DISTINTAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”, EXPLICÓ JÁÑEZ,**

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**



TALLERES

# MÁS DE 500 PERSONAS RECIBIERON SUS CERTIFICADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL “DR. MANUEL BELGRANO”

El Centro de Formación Laboral “Dr. Manuel Belgrano” de la ciudad de Río Grande realizó el acto de entrega de certificados a los más de 500 estudiantes que finalizaron la cursada de los talleres de Formación Laboral.

Durante este 2024, el Centro de Formación Laboral brindó más de 16 talleres en los tres turnos, que van desde Auxiliar en Instalaciones Sanitarias, Auxiliar Panadero, Soldador Básico, Auxiliar de Familia Especializado en Cuidados Orientado a la Atención de Personas, Mozo/Camarero de Salón, Asistente de Oficina, Asistente de Oficina orientado en Salud, Asistente de Oficina Orientado en Administración, Montador en Instalaciones Eléctricas, Operador de Informática para Administración y Gestión (programación), Operador de Informática para administración y gestión (Impresión 3D), Pastelero, Dibujo Asistido en 2 Dimensiones - Diseño Gráfico, Dibujo asistido en 3 Dimensiones (Diseño de Muebles), Diseñador y Confeccionista de Indumentaria Artesanal y Electricista en Inmuebles, con diferentes articulaciones para que las y los estudiantes puedan adquirir herramientas para insertarse en el mundo laboral.



Hugo Monasterio agradeció a la comunidad educativa, a las y los estudiantes egresados y a sus familias por el acompañamiento, destacando que

“es muy importante para la sociedad fueguina contar con personas que incorporen herramientas para in-

sertarse en el ámbito laboral formal, con conocimiento y habilidades para poner en práctica la labor diaria. Nos enorgullece ser un puente entre la capacitación, el desarrollo y el mundo del trabajo, y nos esforzamos cada año para seguir tejiendo redes con distintos actores sociales y así seguir abriendo puertas para brindarles mayores oportunidades”.

Cabe señalar que quienes se capacitan en el Centro cuentan con beneficios como el boleto estudiantil, las Becas Progresar Trabajo, la copa

de leche, los Espacios Socioeducativos de Cuidado del Jardín N°27 para el cuidado de sus hijos y el Bachillerato Profesional, para que jóvenes de entre 14 a 18 años culminen sus estudios secundarios, y puedan continuar con sus trayectos formativos.

“Hoy inicia una nueva etapa para todos ustedes. No fue tarea fácil, pero con el compromiso docente, la ayuda de sus familias más la cuota diaria de responsabilidad, optimismo y compañerismo que ustedes aportaron, lo hemos logrado”, finalizó Monasterio.

EL MERCADO  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)/ELMERCADOUHUAIA

Por qué no tenés  
que tomar alcohol  
cuando manejas

Ni “un poquito”,  
ni “un vasito”,  
ni “mojarte los labios”...



ORAL Y PÚBLICO

# LA CORTE SUPREMA CONFIRMÓ JUICIO A CRISTINA KIRCHNER POR EL PACTO CON IRÁN

La Corte rechazó la apelación de Kirchner y confirmó su juicio por el pacto denunciado por Alberto Nisman. También ratificó a los jueces encargados de juzgarla, quienes ya la condenaron en el caso Vialidad.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió de manera unánime rechazar el recurso de apelación presentado por Cristina Kirchner en relación con la causa que la involucra en la firma del memorándum de entendimiento con Irán en 2013. Con esta decisión, se despeja el camino para que la ex presidenta enfrente un juicio oral y público por los cargos de encubrimiento y abuso de autoridad. La Corte también ratificó a los jueces que integrarán el tribunal que llevará adelante el juicio, a pesar de las recusaciones presentadas por la defensa.

El memorándum firmado en 2013 entre el gobierno de Cristina Kirchner e Irán, cuyo contenido secreto fue revelado por el periodista Pepe Eliashev, establecía la creación de una "Comisión de la Verdad" para investigar el atentado a la AMIA y la posibilidad de interrogar a los sospechosos iraníes involucrados en el ataque, quienes estaban bajo alerta de Interpol.

Aunque el acuerdo fue aprobado por el Congreso argentino, el fiscal Alberto Nisman denunció que el pacto tenía como objetivo encubrir el atentado, levantar las alertas de captura contra los iraníes y garantizar su impunidad. El fiscal, quien presentó su denuncia poco antes de su trágica muerte, sostenía que el memorándum representaba una maniobra de encubrimiento.

El 18 de enero de 2015, cuatro días después de realizar la denuncia, Nisman fue encontrado muerto en su casa con un disparo en la cabeza. La Justicia argentina considera que su muerte podría haber estado vinculada a su denuncia contra la ex presidenta.

El acuerdo entre Argentina e Irán nunca llegó a entrar en vigencia y, en diciembre de 2015, la Cámara Federal de Casación Penal declaró su inconstitucionalidad, lo que cerró definitivamente el caso.

En el expediente judicial, la Corte también rechazó las apelaciones presentadas por las defensas de los acusados en la causa, incluidos los exfuncionarios Angelina Abbona, Carlos Zannini, Juan Martín Mena, entre otros. Todos ellos serán juzgados en el mismo juicio, junto con Cristina Kirchner.

Las recusaciones presentadas por los acusados contra los jueces que integran el tribunal fueron igualmente desestimadas. Estos jueces son Andrés Basso, Rodrigo Giménez Urriburu y Javier Ríos, quienes habían sido cuestionados por la defensa, pero sus impugnaciones fueron rechazadas por la Corte por motivos formales.

La defensa de Kirchner había sostenido que los jueces eran parciales debido a su actuación en otros casos, como el de la causa Vialidad, en el que Kirchner fue condenada por asociación ilícita y otros delitos.

En el dictamen de la Corte, los jue-



ces Horacio Rosatti y Juan Carlos Maqueda, con el acompañamiento de Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, argumentaron que el recurso presentado por la defensa no cumplía con los requisitos exigidos por la ley 48 para ser admitido. Como consecuencia, no se analizó el fondo de la

cuestión. "El recurso no satisface los recaudos exigidos por la ley 48 para su admisibilidad formal, lo que impide a este Tribunal examinar el fondo de la cuestión, sobre la cual no emitirá pronunciamiento alguno", señalaron Rosatti y Maqueda.

Estos magistrados también recha-

zaron los cuestionamientos sobre la forma en que se integró el tribunal, así como las alegaciones de "afectación al derecho a ser juzgada en un plazo razonable" y "arbitrariedad" mencionadas por Kirchner.

El voto de Lorenzetti expresó que "es contradictorio afirmar que el recurso adolece de falta de fundamentación y luego contestar los fundamentos, adelantando opinión sobre cuestiones que hacen al fondo de la cuestión".

Por su parte, Rosenkrantz recordó la larga tradición de la Corte de explicar las razones por las cuales se rechaza un recurso, incluso en casos en los que el recurso es declarado inadmisibles por falta de fundamentación.

En cuanto al fondo de la causa, la Corte explicó que lo investigado no era la firma de un tratado internacional, sino las negociaciones paralelas que se llevaron a cabo y que, según la acusación, tenían como objetivo dar impunidad a los acusados iraníes del atentado a la AMIA.

La Corte también desestimó la noción de "gravedad institucional" planteada por la defensa, al considerar que no se trataba de un caso en el que se requiriera una declaración urgente del máximo tribunal.

Con esta decisión, el juicio oral contra Cristina Kirchner y los demás acusados avanza, y se confirma la continuidad de los jueces Andrés Basso, Rodrigo Giménez Urriburu y Javier Ríos en el tribunal que los juzgará.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153  
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**



**Consulta por las Promo !!!**



EL CEPO EN DUDAS

# EL DÓLAR BLUE BAJÓ A \$ 1050 E IGUALÓ AL OFICIAL EN LOS BANCOS

El dólar blue cayó a \$ 1050, igualando al oficial en las entidades bancarias. El fenómeno generó incertidumbre sobre el impacto del cepo cambiario.

En un giro inesperado en el mercado cambiario, el dólar blue registró una baja significativa, ubicándose en \$ 1050, el mismo valor al que los grandes bancos venden el dólar oficial. Incluso hay entidades bancarias que ofrecen el dólar a \$ 1067, superando en \$ 17 al valor del informal.

Este comportamiento generó la percepción de que el cepo cambiario podría haber perdido fuerza, con un mercado cambiario que parece más abierto que nunca.

La explicación de esta paridad se encuentra en las diferencias en los márgenes de operación de los bancos, conocidos en el ámbito financiero como spreads. Los spreads representan la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, y en el caso del dólar oficial, estas brechas pueden ser amplias.

Actualmente, se observa una diferencia de \$ 75, con un precio de compra en torno a los \$ 975 y un precio de venta de \$ 1050. Esta diferencia refleja el costo adicional que los clientes deben afrontar al operar a través de los bancos, lo que genera que, en muchos



casos, el dólar blue sea más barato.

Es importante señalar que los bancos deben incorporar recargos adicionales. A esta operación se le suma un 60% de impuestos: un 30% correspondiente al impuesto PAIS y otro 30% en concepto de retención por el impuesto a las Ganancias o

Bienes Personales. Esto implica que, al utilizar el cupo de \$ 200 de dólar ahorro, los usuarios deberán pagar alrededor de \$ 1653 por cada dólar, un costo significativamente mayor que el que representan otras alternativas de cambio libre.

Este escenario pone de manifiesto que, a pesar de la baja del dólar blue, la brecha con otros tipos de cambio,

como el MEP o el contado con liquidación, sigue siendo estrecha.

A pesar de este entorno económico, el gabinete económico y el Banco Central mantienen una postura cautelosa, dado que prefieren evitar la dilapidación de las reservas al subsidiar los viajes de los argentinos al exterior. De ahí que se apueste a un dólar más caro como estrategia para frenar la fuga de divisas.

Este cambio de tendencia también se refleja en el precio del dólar tarjeta o turismo. Este tipo de cambio se mantiene igual al de los grandes bancos, pero se espera que, tras la caída del impuesto PAIS el próximo 24 de diciembre, su valor baje, ya que solo quedará el 30% de retención. Según las estimaciones actuales, el dólar tarjeta podría pasar a costar aproximadamente \$ 1326, según los valores de hoy.

Con este panorama, el Gobierno y el sector bancario parecen empezar a "hacer pedagogía" en relación con los beneficios de pagar consumos con tarjetas utilizando dólares en efectivo, en lugar de optar por pesos, lo cual resulta más barato y evita el uso de dólares provenientes del Central.

USHUAIA

## SE REALIZARÁ UN CONVERSATORIO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos invita a profesionales, estudiantes y público en general a participar del conversatorio "Derechos Humanos y Educación en Ushuaia", el cual tendrá lugar el martes 10 de diciembre, a las 17 horas en la Casa Beban, ubicada en Maipú N°1830.

Desde la Dirección del Cepla explicaron que "esta jornada está enmarcada en el día de los derechos humanos y, teniendo en cuenta que a nivel nacional estamos inmersos en un contexto donde la educación pública y gratuita se encuentra en estado de jaque permanente nos interesa tocar la temática de la educación en

Ushuaia".

Además indicaron que "este encuentro se lleva adelante, en el marco del plan estratégico de capacitaciones abierta que llevamos adelante junto a la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, donde la idea es poder generar un espacio para conversar sobre las políticas públicas en relación a los derechos humanos y la educación, haciendo hincapié en los desafíos y oportunidades de la actualidad".

En tanto, quienes requieran mayor información sobre el conversatorio pueden presentarse de lunes a viernes en las instalaciones del Cepla, ubicado en Pablo Imboden N°1140 o bien mediante whatsapp (2901) 414032.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#)/TANTESARACOSASRICAS



VILLEGAS

## “AVANZAMOS HACIA UN RECONOCIMIENTO REAL DE LAS FALENCIAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PENITENCIARIO”

La Legislatura Provincial llevó a cabo una reunión conjunta de las Comisiones de Justicia N° 6 y Legislación General N° 1, en la que se debatió el proyecto que busca declarar la emergencia en las unidades de detención de Tierra del Fuego. El legislador Pablo Villegas (MPF) destacó los avances en el tratamiento de esta iniciativa, que ha sido trabajada intensamente durante el año con la participación de diversos actores.

El proyecto propone reconocer la situación crítica del sistema penitenciario y de seguridad en la provincia, declarando la emergencia en estas áreas por un plazo de dos años. Además, introduce la posibilidad de implementar mecanismos de contratación público-privados como una herramienta ágil para resolver las deficiencias estructurales y operativas del sistema.

Villegas subrayó la importancia de esta propuesta, que obtuvo dictamen en la Comisión N° 6:

“Este proyecto busca cubrir falencias que afectan directamente a la infraestructura penitenciaria, incluyendo la ampliación y refacción de unidades de detención, así como la construcción y mejora de comisarías en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. También contempla la adquisición de nuevos móviles policiales y equipamiento, garantizando así el cumplimiento de las funciones esenciales que la Constitución Provincial establece para el gobierno”.

El legislador también destacó que la iniciativa permite un endeudamiento provincial de 10.000 millones



de pesos, sumado a 4.000 millones del Tesoro Provincial, con un enfoque claro en inversiones de infraestructura y bienes de uso, excluyendo gastos

operativos como contratos, asesorías y publicidad, en línea con los límites establecidos por la Constitución Provincial.

“Este dictamen es el resultado del consenso entre bloques políticos y autoridades del Poder Ejecutivo. Es una herramienta que no solo busca fortalecer la seguridad y el sistema penitenciario, sino también asegurar estándares adecuados para la custodia de personas privadas de libertad y la prevención del delito. Confío en que este proyecto será convertido en ley en la próxima sesión del 11 de diciembre”, añadió Villegas.

Finalmente, el legislador celebró la madurez del debate legislativo que permitió excluir elementos no prioritarios del alcance del endeudamiento, en concordancia con las normativas provinciales:

“Hemos logrado construir un proyecto sólido que responde a las necesidades reales del sistema de seguridad y penitenciario, y que también respeta las normativas vigentes, salvaguardando el interés público”.

La iniciativa representa un paso significativo hacia la mejora del sistema de seguridad en Tierra del Fuego, consolidando la participación de todos los sectores involucrados en su construcción.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA [WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)



## RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO ENTREGÓ PLANTINES AL VIVERO DEL COLEGIO EMEI

En una jornada que reafirma la colaboración entre el Municipio y la comunidad educativa, se realizó la entrega de una gran variedad de plantines destinados al vivero de la Escuela Modelo de Educación Integral.

El evento contó con la presencia del secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas; el director de Desarrollo Agroproductivo, Juan Manuel Allende y la directora general de Promoción Comunitaria, Débora Galichini. También asistieron autoridades del colegio, como la directora de nivel secundario Cristina Yañez; la vicedirectora Celeste Menes-

cardi y Liliana Vargas.

Durante la entrega, se brindaron 20 variedades de plantines aproximadamente como: lechuga, tomates cherry, remolacha, albahaca, cebolla de verdeo, pimiento, entre otros, destinados a enriquecer las actividades productivas del vivero.

Cristina Yañez, directora de nivel secundario, destacó la importancia de este proyecto y expresó su agradecimiento por el apoyo recibido: "Este es un trabajo que venimos haciendo desde el año pasado, donde articulamos los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Llevamos a los niños desde nivel inicial hasta secundaria al vivero,



donde aprenden desde cómo preparar la tierra hasta cosechar. Ellos se entusiasman mucho y participan activamente junto a sus familias".

El vivero, ubicado en la zona de chacras, no sólo funciona como un espacio de aprendizaje práctico, sino que también fomenta la solidaridad.

"A través de la Fundación EMEI, la producción que cosechamos será donada a comedores escolares y otras instituciones con las que trabajamos en conjunto", explicó Yañez. Además, durante el verano habrá personas de guardia para asegurar la continuidad del proyecto.

## INTERÉS GENERAL

## TOLHUIN SERÁ SEDE DE LA FINAL PROVINCIAL "RUMBO A JESÚS MARÍA 2025"



El Municipio de Tolhuin y la Agrupación Tradicionalista "El Orejano" invitan a la comunidad a la final provincial de jineteada "Rumbo a Jesús María 2025", que se llevará a cabo los días 7 y 8 de diciembre en el Campo de Jineteada Cura Gaucho José Zink, a partir de las 12:00 horas.

El evento contará con la participación de jinetes provenientes de Tolhuin, Ushuaia y Río Grande, quienes competirán por un lugar en el prestigioso Festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María 2025. Los encargados de evaluar las

presentaciones serán los jurados Pedro Valderrama, Miguel Venegas y Ramón Cabaña.

El costo de la entrada será de \$4.000 por día, permitiendo a las y los asistentes disfrutar de una gran celebración campera que destacarán las tradiciones fueguinas en el Corazón del Fin del Mundo, en un ambiente ideal para alentar a los representantes locales.

Desde la organización, se invita a los vecinos y vecinas a ser parte de este evento, que representa un homenaje a las raíces culturales del país.

## TIERRA DEL FUEGO

## ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE OFICIOS COLABORAN EN LA MEJORA DEL MIRADOR DEL CERRO JEUJEPEN



En el marco del programa de educación ambiental y mejora integral impulsado por la Dirección de Guardaparques, alumnos del Bachillerato de Oficios del Centro de Arte y Oficios llevaron adelante un proyecto de mejora de los bancos del mirador del Cerro Jeujepen, ubicado dentro de la Reserva Provincial Río Valdez.

Melina Martínez, directora de Guardaparques comentó que, "la iniciativa surgió a partir de una charla sobre el cuidado del ambiente y las áreas protegidas, realizada en agosto. Las docentes a cargo del curso propusieron un proyecto en el que los estudiantes pudieran involucrarse activamente en la conservación y mejora de un espacio dentro de las reservas provinciales."

El proyecto consistió en la fabricación de cinco nuevos bancos para el mirador. Mientras el personal de

Guardaparques facilitaba la madera y los postes necesarios, los estudiantes trabajaron en su taller cepillando, pintando y preparando los materiales. Entre las tareas realizadas, destacaron el tratamiento de la madera con impregnantes y asfáltica, y el pelado de los postes.

"Esta tarea está enmarcada en los Planes Operativos Anuales 2024/25 y busca generar un sentido de pertenencia y compromiso en los jóvenes con el cuidado de nuestras áreas protegidas. Es una forma de conectar la educación ambiental con acciones concretas que aporten al bienestar de nuestras reservas."

"Este proyecto no solo contribuye a mejorar la infraestructura de un sitio emblemático, sino que también promueve valores de conservación y participación activa entre los estudiantes y la comunidad", finalizó la directora.

# DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF



## TIERRA DEL FUEGO

## SE LANZÓ “TIERRA DE FILMS”, PLATAFORMA QUE CONSOLIDA A LA PROVINCIA COMO DESTINO DE FILMACIONES

La Dirección de Producción Audiovisual (DPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), junto con la Asociación Civil del Audiovisual Fueguino, lanzó la plataforma “Tierra de Films” ([www.tierradefilms.com](http://www.tierradefilms.com)), una innovadora iniciativa que busca consolidar a la provincia como un destino de filmaciones destacado en la región y diversificar la matriz productiva de Tierra del Fuego.

La industria audiovisual, reconocida como una de las cadenas productivas más dinámicas y creativas, ofrece un enorme potencial. A través del cine, Tierra del Fuego se proyecta como una vidriera de alcance nacional e internacional, promocionando sus majestuosos destinos turísticos.

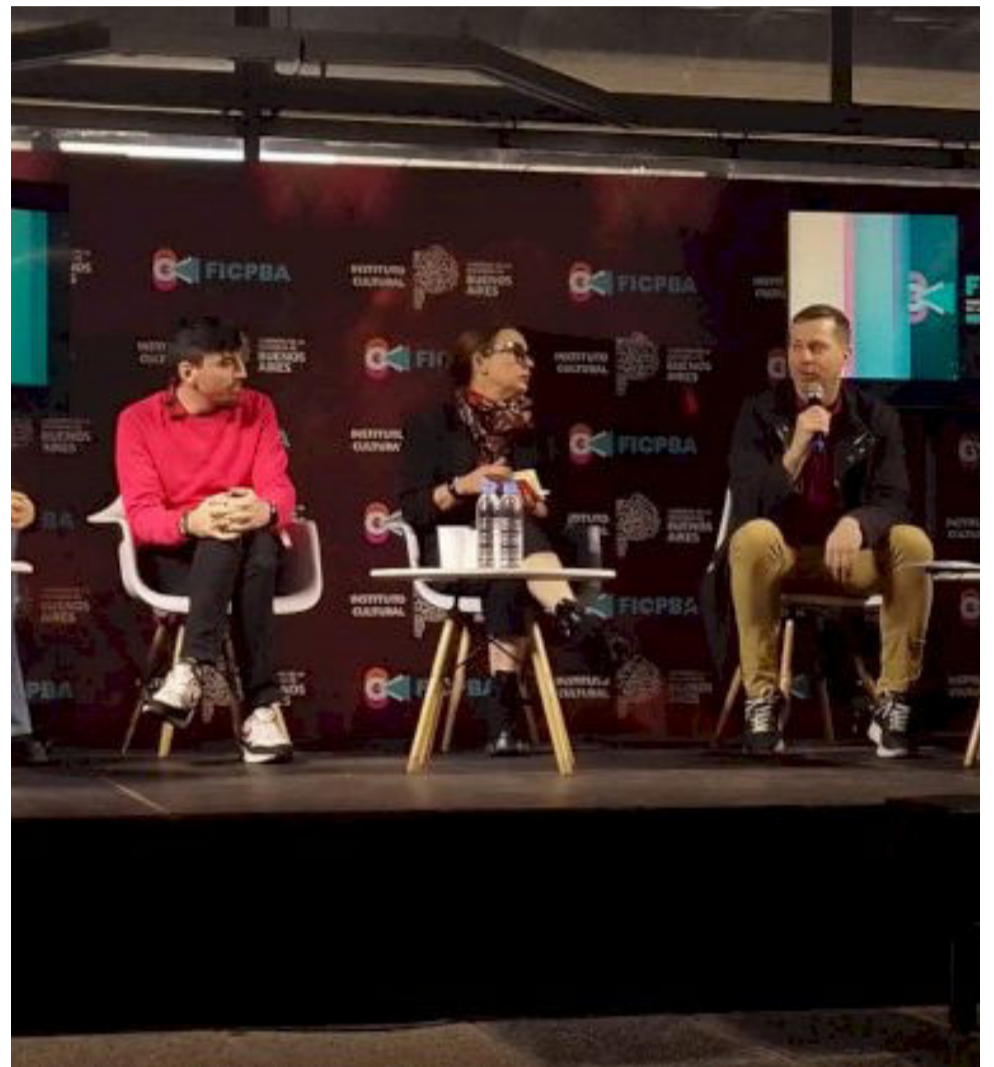
“Tierra de Films” es un espacio dedicado a la promoción y valorización del sector audiovisual de Tierra del Fuego. Incluye información detallada, imágenes y videos. Además, ofrece una base de locaciones para filmar en la provincia, así como una lista de profesionales del sector y otras informaciones relevantes”, destacó el director de la DPA de la UNTDF, Lic. Juan Pablo Lattanzi.

Este ambicioso proyecto, desarrollado bajo la dirección de la Lic. Silvana Jaldín (DPA), fue gestionado a través de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT-UNTDF), con el respaldo finan-

ciero del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (Cofecyt), otorgado en 2022 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

La plataforma está diseñada para responder a las demandas de rodajes de productoras nacionales e internacionales y realizaciones académicas de todo el país, facilitando y acompañando la concreción de proyectos audiovisuales.

La UNTDF, con esta iniciativa, no solo impulsa el desarrollo de la industria audiovisual en la región, sino que también contribuye a la promoción y valorización de Tierra del Fuego como un destino privilegiado para la realización de filmaciones. La plataforma “Tierra de Films” promete ser una herramienta fundamental para el crecimiento y la diversificación de la economía fueguina, impulsando la creatividad y la innovación en el ámbito audiovisual.



## RÍO GRANDE

## ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FINALIZACIÓN DE TALLERES DEL ESPACIO TECNOLÓGICO Y CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL



El Municipio de Río Grande realizó la entrega de certificados en la Muestra Anual de los talleres que se desarrollaron en el Espacio Tecnológico y el Centro de Formación Laboral y Tecnológica. El acto fue encabezado por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, junto al subsecretario de Innovación Pública, David Massimino.

La ceremonia reunió a infancias, juventudes y adultos y adultas mayores. Durante la misma, se destacó la participación de más de 800 estudiantes que durante 2024 se formaron en capacidades digitales y tecnológicas.

“Queremos reconocer la trayectoria, el esfuerzo, el sacrificio y el empuje que cada uno y cada una le pone a las cosas que hace. Nuestra idea es avanzar hacia una Río Grande de oportunidades”, afirmó Ferro en su discurso.

El Secretario subrayó el compromiso del Municipio con la sensibilización e inclusión digital desde la infancia, buscando despertar interés y desarrollar habilidades en el ámbito tecnológico. Además, destacó que “esto se construye con jóvenes y adultos que encuentran en la tecnología un camino para generar oportunidades, pensar en un horizonte económico, de empleo y emprendedurismo. Esa es la visión que tenemos para estos espacios”.

Tras la entrega de certificados, los participantes recorrieron las instalaciones, donde pudieron disfrutar de una muestra de talleres y de las actividades del Espacio Gaming. Además, las autoridades invitaron a la comunidad a estar atentos a las vías de comunicación del Municipio y Ciudad Tecnológica para participar en las actividades que se realizarán durante el verano.





## ECONOMÍA

# PARA LA UCA, LA POBREZA LLEGÓ A CASI EL 50% EN OCTUBRE

La pobreza alcanzó al 49,9% de la población en el décimo mes de 2024, según dio a conocer la Universidad Católica Argentina (UCA). Hay proyecciones que indicarían un descenso de cara a fin de año.

La pobreza se ubicó en el 49,9% en los últimos cuatro meses (entre julio y octubre de 2024), según el relevamiento que hace la Universidad Católica Argentina (UCA), mientras que la indigencia para el mismo período alcanzó al 12,9% de la población. Las cifras representan un incremento importante respecto a los niveles registrados al final del tercer trimestre del año pasado (44,7%), y son inferiores al pico observado durante el primer trimestre de 2024 (55,9%). De todos modos, los valores actuales se mantienen cerca de máximos en las últimas dos décadas.

Estos datos surgen del informe de investigación "Deudas sociales en la Argentina del siglo XXI (2004-2024). Fin de ciclo y futuro abierto", que fue presentado por el director del ODSA, Agustín Salvia, quien aseguró: "En estos últimos 20 años hubo crecimiento, estancamiento y una crisis sistémica. Se trata de un agotamiento del modelo político económico que fue fallido, donde había consumo financiado con déficit y luego endeudamiento".

Para Salvia, "con este proceso agota-



do era necesario desarmar las trampas que nos llevaron al subdesarrollo y la pobreza" y mencionó que el ajuste (devaluación, eliminación de la inversión privada y caída del gasto público) que llevó a cabo el presidente Javier Milei tuvo fuertes consecuencias en la cali-

dad de vida de la población pero que no tuvo la magnitud que podría haber alcanzado. Por ello -señaló- estamos en un "proceso de transición".

Si se toman en cuenta los datos oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y se los analiza por trimestre, se puede evidenciar que el pico en la tasa de pobreza sucedió en el primer trimestre de este año, cuando la EPH alcanzó el 54,9% de la población y la indigencia, el 20,3% producto de las políticas de ajuste y devaluación, pero luego comenzó el paulatino descenso.

También en base a los datos del INDEC, en el segundo trimestre la pobreza alcanzó el 51% y la indigencia el 15,8%, dijo la UCA. A su vez, según proyecciones que realizó el Observatorio en función a los microdatos de la EPH, la pobreza durante el tercer trimestre estaría en el 46,8%, mientras que en octubre seguiría bajando al 44,6% (para la indigencia sería del 12,9% y 11,6%, respectivamente), niveles superiores a las cifras que calcula la UCA.

Pese a esto, aclararon que si bien "las estimaciones dan cuenta de la continuidad de esta tendencia durante el tercer trimestre de este año, todavía está en niveles superiores de 2022 y 2023". "La caída de la inflación y que no creció el desempleo", fueron dos de las causas mencionadas por Salvia en cuanto a la mejora de la medición de la pobreza contra el trimestre anterior.

Pero, a pesar de estos guarismos, aún es preocupante la pobreza y la indigencia en las infancias. Actualmente dos de cada 10 niños viven en pobreza extrema, mientras que el 65,5% de los chicos entre 0 y 17 años son pobres. Quizás el dato más relevante sea que el índice no para de empeorar desde 2018.

El bolsillo no alcanza: alimentos, servicios, educación y salud

En cuanto a la insuficiencia de ingresos, el relevamiento realizado por el Observatorio de la UCA reveló que hay un 47% de los hogares que manifiesta

que no le alcanza el dinero para cubrir sus necesidades. Esta cifra se eleva hasta el 75,3% en el caso de los estratos más bajos.

"La población no siente alivio en el bolsillo porque si bien bajó la inflación cambiaron los gastos fijos en los hogares destinados a pagar servicios como luz o agua. A su vez en el IPC no está bien representada esta ponderación. La mejora en la inflación no está yendo al consumo", explicó Salvia.

Es por eso que, en estos momentos, solo uno de cada 10 hogares urbanos tiene capacidad de ahorro corriente mensual. Pero el dato que prende las alarmas es el de la inseguridad alimentaria: en uno de cada cuatro hogares no se logra comer adecuadamente o se redujo la dieta y en el caso de la inseguridad alimentaria severa sucede en uno de cada diez hogares.

El informe también revela que un 36,3% de los hogares recibe asistencia económica directa o indirecta por parte del Estado Nacional, provincial o municipal. Además, "entre 2023 y 2024 se incrementaron los hogares que tuvieron que realizar recortes en atención médica u odontología, particularmente entre los hogares de nivel socioeconómico bajo o muy bajo", añadieron.

A su vez se observó que en todos los estratos hubo un incremento importante en la dificultad para acceder a medicamentos por motivos económicos, también, en este caso, un problema más acentuado entre los hogares de nivel bajo y muy bajo. Asimismo, en tres de cada 10 hogares hubo problemas este año para pagar algún servicio público, una cifra similar en el caso de las tasas o impuestos.

En cuanto a la calidad del empleo, un 60% de la población tiene trabajo precario o está desempleado (8,9% directamente no trabaja, un 23,6% "hace changas", y un 27,8% tiene empleo precario, o sea no aporta a la seguridad social). De estos datos se puede determinar que si se suma el subempleo inestable a la cifra de desempleo, ésta alcanzaría el 32%.

**Jet-Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305



## ACTUALIDAD

# GOBIERNO CONVOCARÁ A SESIONES EXTRAORDINARIAS EN EL CONGRESO

La reforma electoral, que incluye la eliminación de las PASO, será una de las prioridades del oficialismo. Además, avanzaría en la agenda de seguridad.

Luego de una jornada de reelección de autoridades, que confirmaron a Martín Menem como presidente de la Cámara de Diputados por un nuevo año parlamentario, se anticipó una convocatoria a sesiones extraordinarias para el Congreso de la Nación en un período que irá desde el 5 hasta el 27 de diciembre.

Desde la Jefatura de Gabinete le confirmaron a Ámbito que la convocatoria se oficializará mañana, aunque no incluiría las principales demandas de los aliados del Gobierno: la iniciativa de Ficha Limpia impulsada por el PRO y el Presupuesto 2025 demandado por los gobernadores de todo el espectro político. Se confirma, de esta manera, la prórroga por un nuevo año de las partidas presupuestarias. Quedaría descartado el tratamiento de la privatización de Aerolíneas Argentinas.

Aunque no contaría con respaldo de bloques alineados, el oficialismo intentaría una reforma electoral que apuntaría a la eliminación de las PASO y modificación de la ley orgánica de los



partidos. Otras de las iniciativas de índole política es la intención de suprimir los fueros de los legisladores.

Tal como anticipó este medio, también se incluiría la agenda de seguridad en Diputados: juicio en ausencia y juicio por jurados, reincidencia y reiterancia, penalidades tributarias y legítima defensa. Por su

parte, y luego de un extenso letargo, podrían tratarse reformas del Código Penal (como la ley Antimafias) en el Senado.

Martín Menem fue reelecto como presidente de la Cámara de Diputados

En una jornada dispuesta para la designación de autoridades en la

Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem fue reelecto como presidente y La Libertad Avanza conservó la conducción del recinto un año más, hasta el 9 de diciembre de 2025. La ceremonia ocurrió en un recinto repleto, dado los 300 invitados libertarios que asistieron al Congreso.

A pesar de las especulaciones que apuntaban a un desplante del PRO, hubo quórum en la sesión que oficializó la reelección de Menem, que contó con respaldo del bloque libertario, el PRO, los radicalismos (UCR y Democracia para Siempre), Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal. Aunque ofrecieron el quórum, tanto Unión por la Patria como la Coalición Cívica se abstuvieron.

Además de la reelección de Martín Menem, también se renovaron las autoridades que representan a las minorías. En ese sentido, Cecilia Moureau (Unión por la Patria) volverá a ser vicepresidenta primera; Silvia Lospennato (PRO) se convertirá en vicepresidenta segunda; y Julio Cobos (UCR) pasará a ser vicepresidente tercero.

## ACTUALIDAD

## GOBIERNO CONVOCARÁ AL CONSEJO DEL SALARIO

El gobierno de Javier Milei tomó la decisión de convocar al Consejo del Salario para el próximo 19 de diciembre. El llamado se realizará en las próximas horas mediante un decreto en el Boletín Oficial.

En la resolución a la que tuvo acceso Ámbito, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, actual titular del Consejo, formaliza la convocatoria al sector empresario y a los representantes gremiales para la reunión que se llevará adelante el 19 a las 16.30.

Como orden del día, el Consejo discutirá un posible incremento del Salario Mínimo, Vital y Móvil, al igual que los montos mínimo y máximo de la prestación por desempleo.

El SMVM alcanza a "todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley N° 20.744, en el Régimen de Trabajo Agrario, de la Administración Pública Nacional y de todas las entidades y organismos del Estado Nacional que actúe como empleador".

A finales de julio, durante el último encuentro entre empresarios, sindicatos y el Gobierno no lograron alcanzar un consenso y la administración de Milei ordenó otorgar sumas por decreto. El piso pasó de \$234.315,12 a \$254.231,91 para ese mes.

Además, adelantó las subas de los meses siguientes. El SMVM subió a



262.432,93 pesos en agosto, 268.056,50 en septiembre y 271.571,22 en octubre. Desde entonces se mantiene sin cambios.

Luego de fracasar las negociaciones en julio, la CGT emitió un fuerte comunicado titulado "Otra vez sopa: un ofrecimiento empresario que no está a la altura de las circunstancias". En el texto hablan de "insensibilidad social" por parte de los empresarios por la propuesta de \$245.094 presentada por ellos, lejos de los \$480.000 que había pedido la central de trabajadores.

Además, solicitaron al Gobierno que no convalide esta "vergonzosa oferta". Finalmente, el Gobierno resolvió determinar un piso apenas por encima del sugerido por el sector empresario.

## ACTUALIDAD

## AEROLÍNEAS ARGENTINAS ANUNCIÓ UN ACUERDO CON LATAM PARA EL CANJE Y ACUMULACIÓN DE MILLAS

A partir de este entendimiento, ambas empresas compartirán la venta de vuelos regionales y locales de Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

Aerolíneas Argentinas anunció un acuerdo con las filiales de Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú del grupo LATAM para tener código compartido en rutas domésticas y regionales de estos países.

El acuerdo de código compartido implica que las dos aerolíneas comparten un mismo vuelo. La aerolínea operadora realiza el vuelo con su avión y tripulación, mientras que la otra vende una parte de las plazas bajo su nombre.

A partir de este entendimiento, se llevará a cabo la comercialización conjunta de más de 140 destinos en Sudamérica: 55 en Brasil, 37 en Argentina, 21 en Perú, 19 en Colombia y 8 en Ecuador. Además, ofrecerán rutas entre Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina con mayor agilidad y más opciones.

Otro de los puntos del acuerdo es que permitirá acumular y canjear millas y puntos en ambas aerolíneas a través de los programas de viajero frecuente. Dicho plan cuenta actualmente con 48 millones de socios

LATAM Pass y más de 4 millones de miembros Aerolíneas Plus.

LATAM y Aerolíneas Argentinas celebraron el acuerdo de código compartido

Por parte de la empresa chilena, Soledad Berrios, Directora de Alianzas Estratégicas, destacó: "Se están ampliando las opciones de viaje para los clientes, llegando a múltiples destinos en Argentina y en la región. Estos acuerdos otorgan mayores beneficios producto de la amplia red de destinos que tiene Aerolíneas Argentinas que robustece la conectividad de vuelos del grupo LATAM en la región".

A su vez, Leandro Serino, Gerente de Planeamiento de Redes, Itinerarios y Alianzas de Aerolíneas Argentinas, agregó: "Este acuerdo nos permitirá fortalecer nuestro programa Aerolíneas Plus y ampliar la oferta de destinos en la región para nuestros pasajeros, además de darle la posibilidad a los clientes de LATAM de aprovechar toda la oferta de vuelos locales de Aerolíneas Argentinas".

Los acuerdos de código compartido están sujetos a aprobación de las autoridades pertinentes, y su implementación comenzará en los próximos meses.



## ACTUALIDAD

# EL GOBIERNO DE JAVIER MILEI REGLAMENTÓ LOS EXÁMENES A EMPLEADOS PÚBLICOS

La instancia de evaluación quedó habilitada por el boletín oficial. No obstante, el cronograma aún no está determinado.

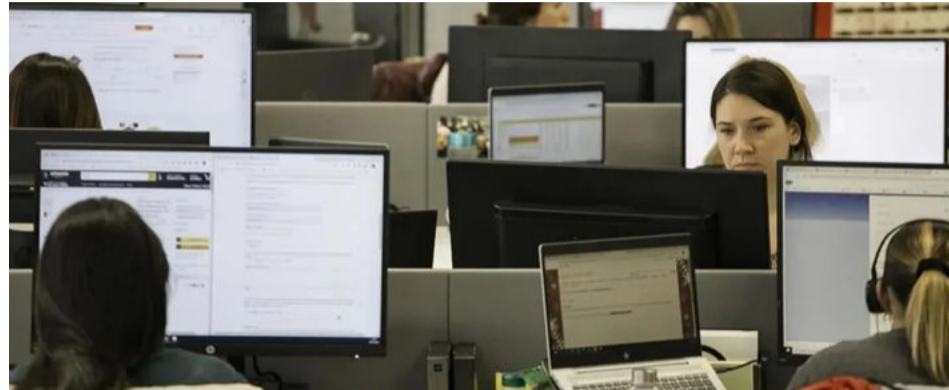
El Gobierno oficializó el examen a empleados públicos para evaluar si están capacitados para ocupar el cargo que se les otorgue. De este modo, la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública presentó el reglamento que se aplicará para evaluar a aquellos trabajadores que se desempeñen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Según indican, esta prueba de aptitud pretende sentar precedente en la reorganización del empleo público. El objetivo es nutrir su transparencia, hacerlo más ágil y eficiente, y acrecentar su eficacia y calidad.

La medida fue informada en el Boletín Oficial mediante la resolución 26/2024 y oficializada por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, el cual habilitó la instancia evaluatoria para todo Buenos Aires.

Fuentes oficiales le informaron a Ámbito que "el examen no busca ser un filtro, sino un requisito que deberán cumplir todos los empleados". Sin embargo, aún no fue definido el cronograma oficial para aplicarlo, pero ya comunicaron que las fechas se anunciarán mediante la página gubernamental oficial: Argentina.gob.ar.

La determinación también pretende colaborar con la reducción estatal para seguir reduciendo el déficit fiscal, por eso se estableció luego de que fuera



aprobada la Ley de Bases y Puntos de Partida. Se estima que a raíz de la evaluación habrá algunos recortes.

Cómo será el examen

Desde el Gobierno decretaron que la evaluación se realizará de forma presencial, no puede hacerse a distancia. Además, será bajo la modalidad del anonimato y en formato digitalizado.

"Se utilizará un procedimiento para que cada persona evaluada sólo pueda ser individualizada luego de su calificación, ya que se conservarán los datos personales de las personas para poder notificarlos durante el proceso de evaluación", señalaron las autoridades.

Se trata de un examen de "idoneidad", que contará con una primera etapa que abarca a unos 40.000 trabajadores cuyos contratos vencen a fin de año. Se trata específicamente de

empleados de planta transitoria, contratados y monotributistas (Categoría 1109). Se podrá rendir hasta 3 veces y se estudia la posibilidad de extender un par de meses los contratos para aquellos empleados que no aprueben en la primera oportunidad.

Las autoridades tomaron la decisión, además, que todo aquel que quiera ingresar al Estado Nacional deba realizar este examen que será obligatorio junto con la presentación del certificado de antecedentes penales.

Según afirmaron, diseñaron dos tipos de exámenes, uno para empleados administrativos y otro para profesionales. Se evaluará la comprensión lectora, el razonamiento lógico matemático y, en el caso de los profesionales, el conocimiento de la administración pública.

En cuanto a la puntuación, lo máxi-

mo que se podrá obtener serán 100 puntos, y es obligatorio tener una puntuación mínima de 60 puntos para ser aprobado.

El resultado se conocerá de forma online y podrá descargarse un certificado de aprobación digital, que contará con un código alfanumérico único, homologado por la Secretaría de Transformación de Estado y Función Pública.

Para rendir el examen, los empleados deben inscribirse en el sitio web oficial, en donde podrán solicitar un turno para el tipo de evaluación que le corresponda. No obstante, aclararon que cualquier tipo de error en la inscripción será tenido en cuenta a la hora de evaluar los resultados globales, y confirmaron que el turno podrá ser cancelado o reprogramado hasta 72 horas antes del día asignado.

Por su parte, las personas que posean el certificado único de discapacidad (CUD) quedarán exceptuadas de rendir, al menos temporalmente. Esto, hasta que el mismo sea adecuado para garantizar la accesibilidad del mismo.

Cómo influye en los salarios

En la actualidad existen más de 50 convenios. La intención de las autoridades es estandarizarlos apuntando a simplificar el sistema y lograr una base común.

Para más adelante se contempla la posibilidad de premiar el desempeño de las áreas que mejor realicen sus tareas.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



El trígono entre Mercurio y Urano te va a sacudir un poco, pero en el buen sentido. En el trabajo o en tus rutinas diarias, vas a tener ideas frescas e innovadoras que te van a ayudar a resolver problemas de manera práctica. ¡La creatividad está de tu lado!

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Con Urano en tu signo activando ese trígono con Mercurio, vas a tener una claridad mental impresionante para manifestar tus ideas creativas. Podrías sorprenderte encontrando nuevas formas de disfrutar tu tiempo libre o descubriendo un talento oculto.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



La mente se te va a sentir a mil con el contacto entre Mercurio y Urano, Géminis. Mercurio es tu regente, así que vas a notar que te llegan ideas brillantes sobre temas familiares o incluso soluciones a cosas que pensabas que ya no tenían arreglo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de Hoy va a activar tu zona de comunicación, y las conversaciones que tenés en estos días pueden traerte más de una sorpresa. Tal vez te animás a decir algo que tenías guardado o a pensar en una forma diferente de expresarte.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Tu área de los recursos se va a ver súper estimulada con el contacto entre Mercurio y Urano. Podrías encontrar una manera innovadora de manejar tu dinero o incluso surgir una oportunidad inesperada para ganar más.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sentirás una inyección de energía mental que no podés desaprovechar. Mercurio está en tu signo, así que vas a sentir que las ideas fluyen y que tenés la claridad para hacer cambios que te benefician.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Esta semana podés descubrir algo que te inspire a cambiar tu forma de ver las cosas o a encontrar respuestas a cuestiones que te venían rondando en la cabeza. Las soluciones van a llegar de manera inesperada, y te vas a sentir liberado de muchas preocupaciones.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sorpresas en tu círculo de amistades. Podés recibir noticias inesperadas o conectar con alguien que te inspire a pensar de manera diferente sobre tus metas. Es el momento perfecto para trabajar en equipo y aceptar ideas que al principio pueden parecer raras.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Esta semana tal vez surja una oportunidad de trabajo inesperada o una nueva manera de abordar tus responsabilidades que te lleve a obtener mejores resultados. Urano está abriéndote la mente para que salgás de lo rutinario.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Con el contacto entre Mercurio y Urano vas a sentir que tus ideas sobre el futuro se expanden y que te animás a planificar cosas más grandes de lo que habías pensado. Podés encontrarte con un nuevo conocimiento o una experiencia que te haga replantear tus metas.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



El trígono entre Mercurio y Urano va a mover aguas profundas para vos, Acuario. Estás en un momento en el que podés hacer cambios importantes en tu vida emocional o en tu relación con la intimidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy podrías recibir una noticia inesperada de una pareja o socio que te haga replantear cómo te relacionás con los demás. Aprovechá para decir lo que pensás y permití que las cosas cambien para mejor.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b> 107 / 423200	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 421773	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 422969	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 100 / 421333	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 422635 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 430176 / 422003	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 0810 999 0810	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 555 3698	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 421401 / 421329	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía</b> 422295	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>A.C.A.</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Gendarmería Nacional</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Prefectura Naval</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Policía Aeronáutica</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Base Naval</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aeropuerto</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 435516	<b>Judiciales</b>
<b>Municipalidad de Ush</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR OFICIAL

**Compra** \$ 981,12      **Venta** \$ 1040,30

### PESO CHILENO





**Compra** \$0,0538      **Venta** \$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Luisa Rosso 412 Tel: 02964 42-1092	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>BAHIA</b> San Martín 1533 Tel: 02901 433808

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima <b>3°C</b> Máxima <b>14°C</b>	 Mínima <b>4°C</b> Máxima <b>14°C</b>	 Mínima <b>3°C</b> Máxima <b>15°C</b>	 Mínima <b>3°C</b> Máxima <b>12°C</b>





# ZARCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.